

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S. A.**

En la ciudad de Quito, a los 09 días del mes de mayo de 2015, en las oficinas de la Compañía situadas en la Avenida Amazonas N39 - 61 y Pereira, Edificio Centro Financiero oficina 501, siendo las 11h00, se reúnen los accionistas de la compañía ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS S. A.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

- El señor Diego Almeida Cevallos, por sus propios y personales derechos, en calidad de propietario de 59.999 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, por un valor total de US \$59.999,00.
- La compañía NIRAEMPRES S.A., representada por el Dr. Diego Almeida Guzmán, Presidente de la misma, en calidad de propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$ 1 cada una, por un valor total de US \$1,00.

Por decisión de los presentes, preside la Junta la señorita Elsa María Carrillo Andrade y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Gustavo Vásconez Andrade.

El Dr. Diego Almeida Guzmán hace entrega por Secretaría del documento que lo acredita como representante legal de NIRAEMPRES S.A., el cual es incorporado al expediente de la presente Junta. Se deja expresa constancia de la presencia de la Lic. Patricia Dávila, Comisaria Principal de la Compañía.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, lo cual es verificado por Secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre los informes de los administradores, del comisario y de los auditores externos sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2014.

PUNTO DOS: Conocer y resolver respecto del Balance General y Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2014.

PUNTO TRES: Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2014.

PUNTO CUATRO: Resolver respecto de la elección de Comisario.

PUNTO CINCO: Designar Auditores Externos.

Por unanimidad los accionistas presentes aprueban el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre los informes de los administradores, del comisario y de los auditores externos sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2014.

Toma la palabra la Presidenta, quien solicita que por Secretaría se dé lectura al informe de Gerente General, Comisario y Auditores Externos, respecto del ejercicio económico 2014, documentos que han sido puestos en conocimiento de los accionistas con la debida anticipación. El Secretario Ad-Hoc da lectura de los informes correspondientes.

Tras algunas deliberaciones, la Presidenta mociona la aprobación de los informes referidos. La Junta resuelve aprobar por unanimidad los informes de Gerente General, Comisario y Auditores Externos sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2014.

PUNTO DOS: Conocer y resolver respecto del Balance General y Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2014.

Toma la palabra la Presidenta, quien pone en consideración de la Junta el Balance General y los Estados Financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre de 2014. Tras ser absueltas algunas inquietudes de los accionistas, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía.

PUNTO TRES: Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2014.

Toma la palabra la Presidenta de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2014, cuyo detalle se consigna a continuación:

Utilidad Contable	US\$ 14.847.24
15% Trabajadores	US\$ 2.227.09
Impuesto a la Renta	US\$ 22.789.13
Reserva Legal	US\$ 0.00
Utilidad a disposición de los accionistas	US\$ 0,00

La Junta resuelve por unanimidad aprobar los resultados obtenidos por la Compañía durante el ejercicio económico 2014.

PUNTO CUATRO: Resolver respecto de la elección de Comisario.

Toma la palabra el Sr. Diego Andrés Almeida Cevallos, quien destaca el trabajo de la Lic. Patricia Dávila, por lo que propone su reelección para el ejercicio 2015. La Junta aprueba por unanimidad la sugerencia y resuelve reelegir a la Lic. Patricia Dávila como Comisaria de la Compañía.

PUNTO CINCO: Designar Auditores Externos.

Toma la palabra el Presidente, quien señala destaca de igual manera el trabajo de la compañía auditora UHY Assurance & Services Cia. Ltda., y propone la reelección de la misma, moción

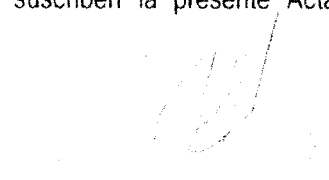
que es aceptada por la Junta de Accionistas, quien procede a reelegir a la compañía auditora para que se desempeñe como Auditor Externo de ALMEIDA GUZMÁN & ASOCIADOS por el ejercicio 2014.

Siendo las 12h00 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. A las 12h20 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, los accionistas suscriben la presente Acta, además del Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifica.



Elsa María Carrillo Andrade
PRESIDENTE

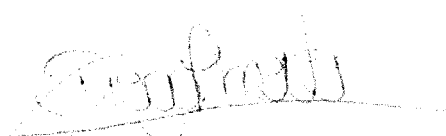


Gustavo Vásconez Andrade
SECRETARIO AD-HOC

Los Accionistas:



NIRAEMPRES S.A.
(Representada por Diego Almeida Guzmán)



Diego Andrés Almeida Cevallos